

A 200 años de la infame “Doctrina” Monroe

Por: [Homar Garcés](#)

Globalización, 13 de julio 2023

[Rebelión](#)

Región: [EEUU](#)

Tema: [Política](#), [Política exterior](#)

El próximo 3 de diciembre se estarán cumpliendo 200 años de la proclamación de la llamada doctrina Monroe, en medio de una realidad latinoamericana y caribeña cada día cambiante donde resaltan la resistencia protagonizada por los movimientos populares y el surgimiento de gobiernos progresistas y/o de tendencia de «izquierda», los cuales han delineado las posibilidades de acceder a una independencia definitiva y a la construcción de un modelo de sociedad de nuevo tipo, con la incorporación práctica de elementos culturales de nuestros pueblos nativos y afrodescendientes que lo harán algo original y único en la historia humana.

El rechazo al «Consenso de Washington» y la descolonización del pensamiento son los rasgos comunes de estos gobiernos y movimientos populares y que los entroncan con las luchas antiimperialistas representadas por Simón Bolívar, José Martí, Augusto César Sandino, Ernesto Che Guevara y Fidel Castro, entre otros no menos renombrados luchadores y pensadores latinoamericanos y caribeños que vieron en las apetencias hegemónicas del coloso del Norte la mayor amenaza al destino de libertades y de soberanía nacional de cada uno de nuestros países.

Bajo ninguna circunstancia, se puede negar, menos justificar, que el accionar geopolítico de Estados Unidos sobre el amplio territorio continental e insular de la América hispana y caribeña comenzó a perfilarse, con escaso disimulo, desde los primeros años de su constitución como nueva nación del mundo; lo que sirve, además, para extender esta visión imperial sobre el resto de la humanidad.

En el transcurso de estos dos siglos, los pueblos de nuestra América han sido víctimas constantes del injerecismo imperialista de Estados Unidos. Dicha realidad ha incidido (aunque otros pretendan imponer lo contrario) de un modo determinante en el atraso político, social y, sobre todo, económico de las naciones situadas al sur del río Bravo, dando forma a un estado de subdesarrollo que pareciera eternizarse, sin opciones concretas que permitan superarlo según los estándares en vigencia. Como base de sus acciones, los distintos gobiernos estadounidenses echaron mano a la obsoleta Doctrina Monroe (a la que se agregó el llamado corolario Roosevelt) para lograr, bajo su amparo, un nuevo género de dominación hemisférica, asumiendo al mar Caribe como su Mare Nostrum, a la usanza de los antiguos romanos en relación con el mar Mediterráneo, y a toda nuestra América como su patio trasero. En este tiempo, Washington implementó diversas medidas para asegurar su hegemonía.

En muchos casos, respaldando regímenes abiertamente reaccionarios y vulnerando

ampliamente la soberanía y el derecho a la autodeterminación de nuestras naciones mediante el despliegue de sus tropas en sus territorios y el derrocamiento de presidentes que se mostraron reacios a admitir el tutelaje yanqui. Mientras en otros, ha aplicado la imposición de sanciones y de bloqueos económicos unilaterales con el propósito de desestabilizar a los gobiernos que considera sus enemigos.

En esta historia, en «defensa de la libertad y la democracia», resaltan el desmembramiento de la mitad del territorio de México; la ocupación colonial de Cuba, Puerto Rico y Nicaragua; la «independencia» de Panamá (lo que, en compensación, le valió terminar la construcción y control del canal interoceánico allí proyectado y la apropiación a perpetuidad de una amplia franja a ambas orillas del mismo); las invasiones a México, Haití, República Dominicana y Grenada; el apoyo brindado a Inglaterra en contra de Argentina durante la guerra de las islas Malvinas de 1982; los diferentes golpes de Estado propiciados en una gran parte de los países del centro y del sur del continente (siendo una práctica habitual, como lo demostraron, en años más recientes, los producidos en Haití, Paraguay, Honduras, Venezuela, Brasil y Bolivia); además de los bloqueos a Cuba, Nicaragua y Venezuela, obstaculizándoseles a sus ciudadanos el acceso garantizado de alimentos, productos farmacéuticos, combustible y suministros sanitarios, en lo que constituirían crímenes de lesa humanidad, al condenárseles a sufrir muertes masivas, necesidades de toda índole, emigración forzosa y sustracción de miles de millones de dólares por funcionarios corruptos.

Así, todos los asuntos internos de las naciones de este hemisferio son considerados por los jerarcas estadounidenses como asuntos del «supremo interés nacional de Estados Unidos». A fin de que ello esté asegurado, el Pentágono posee bases militares convenientemente situadas a lo ancho y extenso de nuestra América, en una especie de extraterritorialidad que convierte al continente en la gran isla estadounidense. Todas estas medidas intervencionistas y expansionistas de Estados Unidos son las causas directas de las crisis políticas, económicas y productivas que padece cada uno de nuestros países y son del todo ilegales, según el derecho internacional y humanitario, ya que violan los derechos humanos al interrumpir los esfuerzos de los gobiernos electos por proporcionar a los ciudadanos acceso oportuno a servicios públicos eficientes, a una alimentación adecuada, a una educación completa garantizada y a una paz que no se halle jamás bajo amenaza de ningún tipo. De ahí que sea necesario y pronto adoptar una estrategia común de nuestros pueblos en contra de las sanciones y la intervención unilateral de Estados Unidos, sea cual sea la razón esgrimida; contrarrestar el militarismo (interno y externo) con acciones de paz y cooperación; forjar un modelo económico independiente; y desenterrar las causas fundamentales que ocasionan la inmigración, lo que implica la suma de todo lo anteriormente indicado. Aunque no se quiera, hay que entender que, en palabras de Claudio Katz, «el sistema imperial es la principal estructura de expropiación, coerción y competencia, que apuntalan los grandes capitalistas para preservar sus privilegios». En consecuencia, es algo totalmente ilusorio creer en las posibilidades de una nivelación bajo el sistema capitalista entre las economías disímiles de Estados Unidos y sus asociados y las economías dependientes y semiindustrializadas de las naciones periféricas, en especial, las de nuestra América, como lo han predicado los apologistas del capitalismo neoliberal al recomendar tratados bilaterales, similares en esencia al fallido ALCA. Ejemplo de ello es lo ocurrido con la economía de México.

En las dos últimas décadas y en respuesta al papel servil de la OEA frente a Washington, se han formado nuevas asociaciones, como la CELAC, el ALBA, la UNASUR y PETROCARIBE, todas ellas inspiradas en el ideal de integración regional, regidas por principios ecológicos,

democráticos plurinacionales y basadas en el respeto a la igualdad y a la soberanía entre las naciones. Con todas estas iniciativas, nuestra región busca desprenderse de ese pasado de invasiones, intervenciones y cambios de regímenes que impusieron las diversas administraciones de la Casa Blanca, inspiradas en el supuesto «destino manifiesto» que le reservó la providencia a Estados Unidos. Esto hace que Estados Unidos tenga en mira, por otra parte, impedir la disposición soberana de los gobiernos de nuestra América (sean progresistas liberales, socialdemócratas o de izquierda), de acordar convenios bilaterales de colaboración de amplio espectro con Rusia y China, en lo que califica como una intromisión inaceptable de estas grandes potencias en los asuntos internos de los países que conforman, para tragedia suya, su «patio trasero».

Los gobiernos de Washington de las décadas finales del siglo 20 e inicios del presente siglo han exhibido una innegable incapacidad para comprender esta nueva realidad, adaptándose a ella a través del establecimiento de una nueva política exterior que le permita a Estados Unidos mantener una relación constructiva y cooperativa con las diversas naciones de la región; de una manera totalmente diferente a la que se proponía imponer con la Alternativa de Libre Comercio de las Américas (ALCA), según el modelo económico neoliberal. Esta tendencia se mantiene intacta, haciendo uso de algunos de los postulados del Documento de Santa Fe y el Nuevo Siglo (Norte) Americano cuando todos los países marchan, de uno u otro modo, en dirección hacia la construcción de un mundo pluralista, multicéntrico y multipolar, respetuoso de los derechos humanos y del derecho internacional. El pretexto de la Doctrina Monroe para enfrentar la recolonización europea resulta fuera de lugar, siendo ella parte esencial de la base ideológica con que se defienden los intereses corporativos transnacionales yanquis, como se evidenció en Guatemala con el derrocamiento del presidente Jacobo Árbenz al nacionalizar las grandes extensiones de tierra pertenecientes a la United Fruit Company. Coincidentalmente, en el mismo año que esta «doctrina» se proclamara, el Tribunal Supremo estadounidense legitimó la «Doctrina del Descubrimiento» que permitió legalizar el robo de tierras del oeste, la expansión de los colonos, la limpieza étnica y el genocidio de los pueblos indígenas, lo que ha sido exaltado por la industria ideológica de Hollywood como una hazaña de la civilización sobre la barbarie.

Frente a todo ello, Ramón Grosfoguel, sociólogo y Profesor en la Universidad de Berkeley, California, señala que «tenemos que pensar en un anti-imperialismo que no puede tener una sola epistemología o visión de mundo como punto de partida. El anti-imperialismo del siglo XXI tiene que ser epistémicamente y espiritualmente pluriversal, diverso y plural. La paz, la solidaridad y el derecho soberano a la autodeterminación de los pueblos tienen que ser los principios de unidad anti-imperialistas respetando las espiritualidades y epistemologías diversas.

Y tiene que tener como tema central la defensa de la VIDA porque el sistema imperialista con su destrucción ecológica del planeta está llevándonos a la muerte». En contraposición a los designios de Washington, las naciones de nuestra América (lo mismo que las demás naciones subyugadas por éste y sus aliados en todo el planeta) están obligadas a asumir una posición radical que reivindique su rol ante la historia, llamada a cumplir con los ideales que guiaron su lucha por la independencia, en un marco de crecimiento armónico, de justicia social y, sobre todo, de respeto a la naturaleza y a la autodeterminación de los pueblos. En síntesis, todo lo opuesto a lo representado y hecho por el imperialismo gringo hasta el día presente.

Homar Garcés

La fuente original de este artículo es [Rebelión](#)
Derechos de autor © [Homar Garcés](#), [Rebelión](#), 2023

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Homar Garcés](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca